



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

“INTERCULTURALIDAD EN MEDICINA”



PRIMER SEMESTRE

GRUPO:

1:D

ALUMNA:

POLET ALEJANDRA VÁZQUEZ LÓPEZ

CATEDRÁTICO:

DRA. JORGE ARTURO LÓPEZ CADENAS

# Línea de tiempo

## ANTECEDENTES DE INTERCULTURALIDAD EN MEDICINA MÉXICO

XVI

Las civilizaciones mesoamericanas como los aztecas, mayas y zapotecos desarrollaron sistemas médicos basados en hierbas, rituales y conocimientos ancestrales. La salud y la enfermedad se comprendían en términos de equilibrio espiritual y físico, y se practicaba una medicina holística que incluía aspectos religiosos y comunitarios.

1600

Tras la conquista, los colonizadores españoles introdujeron la medicina europea, basada en la teoría de los cuatro humores, y se intentó desplazar la medicina indígena. Sin embargo, la medicina tradicional indígena continuó practicándose en comunidades rurales y marginadas.



XIX

Durante el proceso de independencia y las reformas liberales, hubo un reconocimiento limitado de las prácticas médicas tradicionales en algunas regiones rurales, aunque predominaba la medicina científica occidental.

1940

El sistema de salud en México se consolidó bajo la influencia de la medicina científica moderna, y se creó el sistema de seguridad social (IMSS, ISSSTE). La medicina tradicional fue vista como "inferior" y fue marginada en los planes de salud pública.



1970

Investigadores como Gonzalo Aguirre Beltrán comenzaron a estudiar la medicina tradicional indígena desde una perspectiva antropológica, resaltando su importancia cultural.

1980

Los movimientos indígenas y la reivindicación de los derechos culturales impulsaron un nuevo interés por la medicina tradicional y la necesidad de integrar estos conocimientos en el sistema de salud nacional.



1983

Este evento marcó un punto de inflexión al reunir a practicantes de medicina tradicional y profesionales de la salud, buscando un reconocimiento formal de la medicina indígena.

1992

Se reconoció a la nación mexicana como multicultural, lo que abrió la puerta al reconocimiento de las prácticas de salud de los pueblos indígenas como parte del patrimonio cultural del país.



1996

La Secretaría de Salud lanzó iniciativas para integrar la medicina tradicional en los servicios de salud pública, promoviendo un enfoque intercultural en la atención sanitaria.

2001

Se incluyó la ley general de salud, el reconocimiento de la medicina tradicional como un recurso terapéutico en el sistema de salud.

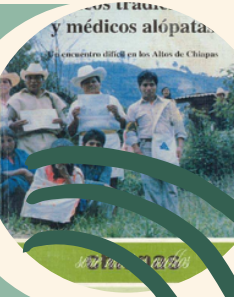


2002

Se establecieron instituciones y programas de salud que fomentaban la formación de profesionales de la salud en un contexto intercultural, particularmente en áreas indígenas.

2010

Aumentó la colaboración entre médicos alópatas y médicos tradicionales, especialmente en comunidades indígenas. Se impulsaron programas de formación intercultural para médicos y personal de salud.



2012

La medicina tradicional fue reconocida como parte del patrimonio cultural intangible de México por la Secretaría de Cultura.

2020

Continuación de los esfuerzos para integrar la medicina tradicional en los servicios de salud y promover la equidad en la atención médica en comunidades indígenas. Aumento de la investigación sobre medicina intercultural y desarrollo de políticas públicas inclusivas.



#### Bibliografía:

Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud